



## Indígenas en la indigencia

Política Nacional, 21/01/2019



Teniendo en cuenta la función de las entidades encargadas de representar la comunidad, de ejercer control y promover la defensa de los Derechos Humanos de todos los ciudadanos sin distinción. Recibir quejas que le presente cualquier persona sobre situaciones violatorias de Derechos Humanos. Encargadas de

vigilar que se cumpla la Constitución, se apliquen las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos. Debiendo velar por los Derechos Humanos y defender los intereses de la sociedad, incluyendo los de carácter colectivo. vigilar la conducta oficial de los funcionarios públicos, inclusive los de elección popular.

Respecto a la legislación Colombiana para las comunidades étnicas:

Constitución Política de Colombia: En la nueva Constitución aprobada en 1991 han quedado reconocidos una serie de derechos de las comunidades indígenas;

Ley 89 de 1890 (Ver sentencia C-139 de 1996); Ley 21 de 1991 Aprueba el convenio 169 de la OIT; Ley 70 de 1993; Ley 160 de 1994; Ley 115 de 1994; Ley 387 de 1997; Ley 434 de 1998; Ley 649 de 2001; Ley 727 de 2001 ; Ley 1381 del 2010; Decreto 1088 de 1993; Decreto 804 de 1995 ; Decreto 1745 de 1995; Decreto 2164 de 1995 ; Decreto 2249 de 1995; Decreto 1396 de 1996; Decreto 1397 de 1996; Decreto 1122 de 1998; Decreto 1320 de 1998; Decreto 982 de 1999; Decreto 4181 de 2007; entre otras, que reconocen y protegen esta población tan vulnerable.

La comisión interamericana de Derechos Humanos: CAPITULO XI LOS DERECHOS DE LOS INDIGENAS EN COLOMBIA  
***“los indígenas en Colombia son considerados patrimonio nacional invaluable como riqueza cultural y social”.***

En consecuencia...

Es triste ver nuestros indígenas (Embera) prácticamente en la indigencia, personas quienes además de constituir una minoría son una población vulnerable en todos los aspectos, subvalorada por la sociedad y los estamentos del estado, desconociendo ese valor legítimo que preservan las culturas tradicionales que sucedemos. Sienten que la paz no dialoga con ellos. Incumplimientos del Estado, falta de soluciones a su precaria situación y la violencia que aún persiste en sus territorios los tienen sobreviviendo en la miseria de la calle y de miserias. Los juzgamos por hacer lo que hacen para subsistir, o peor, somos indiferentes a su situación. Otros los rechazan por que los ven diferentes, por ignorancia al no reconocer que pertenecen a tradiciones organizativas distintas al estado moderno y a culturas que sobrevivieron la expansión de una civilización tirana y mezquina.

Es vergonzoso que a estas alturas de la vida, las personas los miren con desprecio y escuchar entre otras cosas jóvenes y niños refiriéndose a ellos como “locos o indigentes”, ya que por desconocimiento los comparan.

Vendiendo artesanías y pidiendo limosna en las calles, sobreviven hoy al desplazamiento y al abandono del estado. Lo más seguro es que ellos si quieren volver a sus tierras, pero ¿cómo y con qué?, regresaron a su terruño y les toco devolverse ya que no hay garantías de ninguna clase para ellos, además de la presencia de los grupos armados al margen de la Ley y del brazo armado de mafiosos narcoterroristas con fachada política a quienes no les conviene que estas personas retornen a sus tierras; ellos que lo han vivido en carne propia saben que la violencia no ha cesado en esas zonas apartadas de donde provienen. cómo pueden volver a sus tierras si los matan, les roban, les violan y reclutan a sus hijos y ahora el asesinato de muchos líderes enfocados a resolver la problemática. Prácticamente están en el limbo.

Se les ha prometido de todo, pero estas promesas aún no han visto materializadas. Aparte de todo se ha proyectado por los diferentes gobiernos que estos como víctimas serían el centro del Acuerdo de Paz con las Farc y no fue más que una mentira.

Algunos duermen en inquilinatos paga diario donde reina la marginalidad, ubicados en los sectores más peligrosos de la ciudad, acinados, con niños desnutridos y enfermos, durmiendo en el suelo como animales, y sin ninguna atención prácticamente en la miseria, algunos compartiendo piso con gibraros, bandidos, personas sumidas en la droga y prostitución. A la vista de todos, sobre las calles de las diferentes ciudades capitales y cabeceras municipales de Colombia podemos sin dificultad encontrar estas personas con sus niños y bebes de brazos en situación irregular de abandono, sucios, pidiendo limosna y tirados en el piso prácticamente en la indigencia, sin contar aquellos que deambulan por diferentes barrios en busca de ayuda.

¿Realmente se ha hecho lo suficientemente necesario por esta población?...”lo poco que se ha hecho, ha sido para la foto y ya, pare de contar”, y ni hablar en vísperas de elecciones o durante las campañas Políticas, cuando algunos sacan pecho y escupen promesas y con sonrisa de oreja a oreja hipocritamente los abrazan para la foto.

Claramente existe una omisión, Las diferentes organizaciones y autoridades gubernamentales, Unidad para las Víctimas, policía nacional, ICBF, entre otras, deben adoptar políticas y asumir algún tipo de responsabilidad respecto a la atención y ayuda humanitaria mediante un equipo interdisciplinario que se dedique a trabajar de manera permanente ininterrumpida con estas personas que tanta ayuda necesitan; evaluar y mitigar de alguna forma vivienda, condiciones de infraestructura, atención, educación, salud e higiene. No se necesita ser médico para notar que estas personas necesitan atención urgente y sobre todo los niños que aparentemente se ven enfermos y desnutridos, por la mala alimentación y las condiciones infrahumanas en las que están viviendo y durmiendo.

En medio de esas calles uno se encuentra con estas personas que abiertamente hablan de sus problemas e invitan a conocer su condición de vida con la esperanza de que las personas e instituciones del estado les brinden alguna ayuda para su subsistencia. Se quejan que en este momento no están recibiendo ningún tipo de ayuda del Estado para su alojamiento, alimentación y ni que hablar de salud y educación para sus hijos.

Los pocos recursos que consiguen y que pocas veces les han brindado no les ha alcanzado, y es por eso que tienen que recurrir a la mendicidad, por medio de la cual no es que consigan mucho... aguantan hambre.

Algunos han querido conseguir trabajo pero también se les ha dificultado pues la mayoría son analfabetas y además hablan su propio dialecto, es decir que el idioma no les ayuda mucho y aunado a esto la gente los ve como diferentes notándose lo más vulgar de la indiferencia y menosprecio en tan despreciable actitud.

La mayoría de las veces, por no decir que siempre vemos es a las mujeres encargadas de la mendicidad con sus niños y bebés. Los hombres dicen que no hacen esto es porque la gente se compadece más de las mujeres y los niños, porque si ellos lo hicieran así si morirían de hambre; pero ellos si están pendientes de su familia a pesar de la vergüenza y la impotencia que esto les genera. Algunos se dedican a vender sus artesanías, pero ahora la policía los corre y es muy poco lo que pueden vender en el espacio público.

Esto ha sido sin duda un problema recurrente y sin concluir, las instituciones se tiran la pelota pero nadie resuelve nada.

Son invisibles para el gobierno y la sociedad, nadie garantiza que se respeten sus derechos como personas y comunidad indígena.

Para quienes durante mucho tiempo han vivido el infierno de la violencia por los diferentes actores armados y el abandono por parte del estado, y la indiferencia y los maltratos de la sociedad, esta época de vísperas de navidad y año nuevo, en el que afloran los recuerdos en familia, la nostalgia por los años que han estado alejados de sus tierras, seres queridos y de todo lo que les han arrebatado, una sola acción en su beneficio por parte de los competentes podría ser trascendental en sus vidas y

traer un poco de esa la esperanza perdida.

Mi invitación a la reflexión, a acogerlos con calidez, amor y humildad, ayudándolos de cualquier manera, y no seamos mas indiferentes.

[heleg1@hotmail.com](mailto:heleg1@hotmail.com)